

“ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES”

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS (PROPUESTAS)

Siendo las **11:00** horas del día **06 de noviembre de 2025** en la Ciudad de México, en las oficinas de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ubicadas en el edificio “Héctor Fix Zamudio”, sito en Boulevard Adolfo López Mateos número 1922, Colonia Tlacopac, Código Postal 01049, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, se reunieron las siguientes personas servidoras públicas: el Lic. Rafael Alberto Carmona Arana, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales; el Lic. Julio César Rodríguez Rojas, Director de Adquisiciones, con las facultades que señalan el Manual de Procedimientos del Proceso para la Administración, Control, Baja y Destino Final de Bienes Muebles; asimismo se encuentran presentes la Ing. Alba Amador Lugo, Subdirectora de Almacén e Inventarios y el Lic. Alan Jair Segura Ocegüera, Jefe de Departamento de Inventarios de Bienes Muebles, los dos últimos como representantes del área enajenante de los bienes y responsables de la conducción del acto, la realización de los trámites necesarios para llevar a cabo el proceso, así como la revisión del cumplimiento de los aspectos legales y administrativos, adscritos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; la Licda. Yesica Nayeli Cruz Cueto, como representante de la Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos; así como la Licda. Claudia Julieta Rivera Morales, como representante del Órgano Interno de Control, ambas en calidad de personas Asesoras, precisando que no se presentaron personas licitantes. -----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: -----

Se hace constar que se recibió propuesta de manera electrónica de la persona licitante **“Reciclables Pineda Moctezuma, S.A. de C.V.”** a las cuentas jrodriguezr@cndh.org.mx y asegura@cndh.org.mx, sin embargo, se recibió a las 14:49 horas del día 05 de noviembre de 2025, por lo cual se encuentra fuera de tiempo, de conformidad con lo establecido en el acto de Junta de Aclaraciones en la cual se indicó que se tenía como plazo máximo para el envío 24 horas antes del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, por lo cual se tiene como no presentada su propuesta. -----

Al no recibirse de manera electrónica ni física propuestas de personas interesadas, se declara desierta la presente Licitación Pública **No. CNDH/CGAF/DGRMSG/ELP-001/2025** referente a la Enajenación de Bienes Muebles. -----

Con el fin de que todas las personas interesadas queden debidamente enteradas y notificadas, la presente acta se difundirá en la página de Internet de la Convocante, cuya dirección electrónica es <https://www.cndh.org.mx/rm/enajenacion-mobiliario>, que corresponde al vínculo de las “Enajenaciones Públicas”.-----

En cumplimiento de lo dispuesto por el **ACUERDO POR EL CUAL SE INSTRUYE A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ADOPTAR EL DERECHO A UNA BUENA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO LOS PRINCIPIOS DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES**, el cual establece la promoción de simplificación administrativa y digitalización de trámites y servicios, buenas prácticas regulatorias, desarrollo y fortalecimiento de capacidades tecnológicas públicas, en este acto no se entrega copia física del acta a las personas participantes presentes, reiterando que la misma queda a su disposición en formato electrónico conforme a lo estipulado en el párrafo que antecede.

CIERRE DE LA REUNIÓN.

El Órgano Interno de Control invita a los participantes y al público en general, a denunciar ante la autoridad competente cualquier conducta, hecho irregular o ilícito del que tengan conocimiento con motivo del presente procedimiento.

No habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluida la presente etapa, a las **11:30 horas**, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

POR LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. RAFAEL ALBERTO CARMONA ARANA DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ ROJAS DIRECTOR DE ADQUISICIONES	
ING. ALBA AMADOR LUGO SUBDIRECTORA DE ALMACÉN E INVENTARIOS	
LIC. ALAN JAIR SEGURA OCEGUERA JEFE DE DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES	

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LICDA. YESICA NAYELI CRUZ CUETO REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DE ASUNTOS JURÍDICOS EN SU CALIDAD DE ASESORA	
LICDA. CLAUDIA JULIETA RIVERA MORALES REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SU CALIDAD DE ASESORA	

Las firmas que aparecen en las presentes hojas corresponden al Acta de Presentación y Apertura de Propositiones de la Convocatoria de la Licitación Pública **No. CNDH/CGAF/DGRMSG/ELP-001/2025**, relativa a la **“ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES”**, celebrada el día **06 de noviembre de 2025**. -----
